

**ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA
COORDINACIÓN ACADÉMICA
PRÁCTICAS AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES Y FORESTALES
SUPERVISADAS, PAAFS
PROGRAMA DE EXTENSIÓN RURAL**



PLAN DE PRÁCTICA

Convenio Número 28-2026 de Subvención

Acuerdo 03-2018 Consejo Directivo ENCA

JOSHUA JOSÉ DARWING GONZÁLEZ ICÓ

Aldea El Conacaste, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, Guatemala

julio, 2026

Este documento ha sido revisado por:

(f) 

Vo. Bo. Dra. Marisoliany Guzmán Castañeda
Asesor PAAFS

(f)  

Vo. Bo. Ing. Agr. Mynor René Barillas Muñoz
Encargado Unidad PAAFS

(f)  
Vo. Bo. Gustavo Baeza Ph. D.
Coordinador Académico

1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de práctica corresponde al Programa de Extensión Rural de las Prácticas Agropccuarias, Agroindustriales y Forestales Supervisadas (PAAFS) de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), y será desarrollado en la aldea El Conacaste, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso. En el presente documento se presenta la planificación de las actividades que se desarrollarán durante el periodo de práctica, con el propósito de aplicar los conocimientos técnicos adquiridos durante la formación académica en base a las necesidades sentidas de la comunidad.

La planificación de las actividades se fundamenta en el diagnóstico realizado en la comunidad, mediante el cual se identificaron problemas relacionados con la disponibilidad de agua potable, la sanidad en las aves de traspatio y la seguridad alimentaria. A partir de estos problemas se definieron actividades de extensión rural con el objetivo de fortalecer las capacidades de los habitantes, fomentando el uso eficiente de los recursos disponibles y la utilización de prácticas sostenibles.

Las actividades contempladas incluyen el mejoramiento del sistema de conducción de agua, el establecimiento de huertos hortícolas y de plantas medicinales, la implementación de sistemas de captación de agua por esorrentía y el desarrollo de procesos de capacitación en el manejo y vacunación de aves de traspatio. Estas acciones buscan responder ante las principales necesidades sentidas en la comunidad y contribuir al fortalecimiento de los sistemas productivos familiares.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades productivas de la aldea El Conacaste, mediante la implementación de estrategias de extensión rural orientadas al mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua, el establecimiento de huertos familiares, la capacitación en el manejo sanitario de aves de traspatio y la implementación de sistemas de captación de agua por escorrentía, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades productivas de la comunidad.

2.2. Objetivos específicos

- a) Establecer huertos de hortalizas y plantas medicinales de forma participativa con los miembros de la comunidad El Conacaste para fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar el aprovechamiento de especies con alto valor nutricional y medicinal.
- b) Realizar acciones de mantenimiento y mejora en el sistema de conducción de agua potable desde la fuente hasta la comunidad, con el fin de favorecer su calidad y disponibilidad.
- c) Capacitar a los miembros de la comunidad El Conacaste en los temas de salud avícola y realizar una campaña para la vacunación de aves de traspatio con el enfoque de prevenir la incidencia de enfermedades aviares y fortalecer la producción pecuaria familiar.
- d) Implementar sistemas de captación de agua por escorrentía en los terrenos de los miembros de la comunidad, con el fin de incrementar la disponibilidad de agua para la producción agrícola durante la época de escasez.

3. INFORMACIÓN GENERAL CENTRO DE PRÁCTICA

3.1. Comunidad El Conacaste

Las prácticas supervisadas en extensión rural se realizarán en la aldea El Conacaste, en la cual la planificación, organización y ejecución de las actividades se coordinarán con el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), con el propósito de asegurar la participación de la comunidad.

3.2. Ubicación geográfica

La comunidad El Conacaste se encuentra ubicada al oriente del país, en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento del Progreso, Guatemala, con las coordenadas 14°58'12"N y 90°02'45"W, colinda en dirección hacia el norte con la reserva forestal “La Montañita” la cual es una finca propiedad de la Escuela Nacional Central de Agricultura, en esta misma dirección, pero más alejada se encuentra la comunidad La Montañita.

3.3. Generalidades

La comunidad El Conacaste está ubicada en el municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso, cuenta con una población de 1360 habitantes según el último censo realizado en el año 2021, además, se estima la existencia de aproximadamente 270 familias dentro de la comunidad, se cuenta con dos centros educativos, una a nivel de preprimaria y primaria, y la otra a nivel de secundaria llamada INEB Telesecundaria.

La comunidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) el cual tiene la función de representación ante el gobierno de la república, este está conformado por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretaria
- Tesorero
- Vocal I
- Vocal II

3.4. Vías de acceso

El acceso principal que lleva a la aldea El Conacaste comienza desde el kilómetro 88.5 de la carretera CA-9. A partir de aquí se ingresa por la comunidad de Tulumajillo y, una vez atravesada, se continúa por un camino de terracería con una distancia de aproximadamente 8 kilómetros. Durante este tramo hay algunas partes pavimentadas con concreto. Existe un acceso en el kilómetro 79 de la misma carretera el cual conduce hacia la comunidad de Tulumajillo y permite seguir el trayecto hacia El Conacaste

3.5. Principales actividades productivas

Los habitantes de la comunidad El Conacaste desarrollan principalmente las actividades agrícolas de la producción de café (*Coffea canephora*) para la venta, maíz (*Zea Mays L.*), Piña (*Ananas comosus*), limón (*Citrus limon*), mango Tommy (*Manguifera indica*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), banano (*Musa paradisiaca*), estos para el autoconsumo, además realizan actividades agropecuarias como la crianza y reproducción de aves de traspatio para carne y huevo.

3.6. Principales necesidades sentidas y/o problemas técnicos identificados

Se identificó mediante el diagnostico comunitario una falta de conocimientos en el uso de medicamentos para tratar enfermedades avícolas, uso deficiente de prácticas de captación de agua por escorrentía para su uso en el riego de cultivos durante las épocas secas, escasez de agua potable por falta de mantenimiento en el sistema de conducción desde la fuente hasta la comunidad, falta de conocimientos en la elaboración de abonos orgánicos, poca diversidad de cultivos para el autoconsumo, poco uso de plantas medicinales.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

4.1. Acciones de mantenimiento y mejora en el sistema de conducción de agua

Para llevar a cabo estas acciones, se visitará al menos cinco veces la fuente de agua que abastece la comunidad durante los meses de julio a octubre junto con miembros del COCODE y miembros de la comunidad, para identificar oportunidades de mejora, realizar actividades de mantenimiento y limpieza, para mejorar la calidad y disponibilidad de esta en la comunidad.

Esto se realizará utilizando el principio de la metodología CaC de parte de las necesidades sentidas ya que, al realizarse diversos diagnósticos en la comunidad, se pudo determinar que uno de los principales problemas que afectan a la misma es la poca disponibilidad de agua, especialmente durante la época seca, por lo cual se buscará encontrar una solución a este problema, y a su vez mejorar la calidad del agua que llega a la comunidad, ya que está en algunas ocasiones llega con arena, por lo cual se buscará emplear el uso de filtros.

4.2. Establecimiento de huertos hortícolas y huertos de plantas medicinales familiares

Para llevar a cabo esta actividad, se reunirá a la comunidad y se dará una charla informativa acerca de los mismos en el mes de julio, para identificar las familias que tengan interés en estos y así platicar más a detalle con las mismas, para posteriormente establecerlos en las parcelas o en las casas de las familias que deseen participar, para así llevar un seguimiento en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

Esto se realizará bajo el principio de la metodología de CaC de protagonismo campesino, ya que, al ser huertos familiares, se buscará empoderar a todos los miembros de la familia, para que puedan participar tanto en la elaboración, como en el cuidado de sus huertos.

Esta actividad se realizará debido a que se identificó que no se cuenta con una amplia variedad de cultivos hortícolas dentro de la comunidad, y a su vez, que ha disminuido el uso de plantas medicinales dentro de la comunidad.

4.3. Capacitación en el manejo de aves de traspatio y vacunación de estas

Esta actividad se realizará a través de talleres participativos y metodológicos, con el propósito de aumentar las capacidades y mejorar los conocimientos de los participantes estos se

realizarán bajo el principio de la metodología CaC de aprender haciendo, ya que se buscará fomentar el empoderamiento de los campesinos para que ellos mismos puedan realizar vacunaciones en sus aves, esto al realizar talleres en los cuales se les harán demostraciones y luego se les motivará a que ellos mismos lo realicen con aves que se tendrán para practicar, así puedan evitar enfermedades avícolas a futuro, también se realizará una jornada de vacunación, la cual se hará de casa en casa con las personas que deseen participar.

Estas actividades se llevarán a cabo debido a que al momento de realizar diagnósticos en la comunidad se detectó, que la mayoría de las familias cuentan con aves de traspatio, sin embargo, cuentan con poco conocimiento acerca de la vacunación de estas y del uso de productos para tratar enfermedades avícolas.

[illegible]